

CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 4 de febrero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril de 1999. La Compañía se dedica a actividades propias de una sociedad de servicios auxiliares del sistema financiero, calificada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Oficio No. INBGF-0901294 de fecha 3 de mayo de 1999.

Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A. forma parte del Grupo Financiero Pichincha, liderado por el Banco Pichincha C.A., accionista principal de la Compañía, con el 98.99% de participación. Actualmente su actividad principal es la prestación de servicios relacionados con la administración, colocación, y recuperación de cartera de microcrédito del Banco Pichincha C.A.; en consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de los contratos y acuerdos existentes con el Banco Pichincha C.A..

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el Banco Pichincha C.A. como líder del Grupo Financiero Pichincha se hace responsable de las pérdidas patrimoniales de las instituciones que conforman el Grupo Financiero, si las hubiere, hasta por el valor porcentual de su participación, con este propósito el Banco mantiene un convenio de responsabilidad con Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A..

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el personal de la Compañía alcanza 790 y 830 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresadas en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Efectivo y bancos**-Corresponde a los depósitos en bancos locales y dinero en efectivo.

2.5 Muebles y equipos

- 2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3
Muebles, enseres y equipo de oficina	10

- 2.5.4 Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos intangibles

- 2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

- 2.6.2 Baja de activos intangibles** -Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

- 2.6.3 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la

entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que la vida útil de los activos intangibles de la Compañía es de 3 años y el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

- 2.7 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación

de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene diferencias temporarias imponibles o deducibles que generen un pasivo o un activo por impuestos diferidos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y

pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- 2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.12.1 La Compañía como arrendataria** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.13 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.13.1 Prestación de servicios** - Los servicios por la administración, colocación y recuperación de la cartera de microcrédito del Banco Pichincha C.A., son reconocidos en base al saldo de la cartera de microcrédito administrada por la Compañía, en el último día del mes inmediato anterior, el cual no se encuentre en el estatus de vencido, multiplicado por la tarifa establecida en el contrato de prestación de servicios de gestión de cartera.
- 2.13.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.
- 2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas

hasta el vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta” y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva -El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.4 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

2.16.5 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

2.19 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses

sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con

clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la *presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible*. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada

para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período por referencia de los bonos del Gobierno.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Corresponde principalmente a depósitos de disponibilidad inmediata que se mantiene en una cuenta corriente en Banco Pichincha C.A.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Cartera comprada	69,650	69,734
Banco Pichincha C.A. (Nota 18)	6,975	4,234
Venta de cartera		121,886
Provisión para cuentas dudosas	<u>(68,830)</u>	<u>(69,734)</u>
Subtotal	7,795	126,120
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a empleados	4,350	3,094
Otras	<u>3,992</u>	<u>3,337</u>
Total	<u>16,137</u>	<u>132,551</u>

Cartera comprada -Corresponde al saldo pendiente de recuperación de cartera adquirida sin recurso al Banco Pichincha C.A. en los años 2008 y 2009. La cartera adquirida por la Compañía ha sido calificada de acuerdo con la Central de Riesgos de la Superintendencia de Bancos del Ecuador en la categoría "E".

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 99% del valor de la cartera comprada; debido a que, de la experiencia histórica se establece que no son recuperables.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas - Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	69,734	74,451
Castigos	<u>(904)</u>	<u>(4,717)</u>
Saldos al fin del año	<u>68,830</u>	<u>69,734</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Depósitos a plazo:		
Banco Pichincha C.A. (Nota 18)	2,051,240	2,640,367
Diners Club del Ecuador S.A. - Sociedad Financiera (Nota 18)	1,961,071	2,462,000
Banco General Rumiñahui S.A. (Nota 18)	<u>1,967,572</u>	<u>2,247,758</u>
Total	<u>5,979,883</u>	<u>7,350,125</u>

Banco Pichincha C.A. -Corresponden a certificados de depósitos a plazo con una tasa de interés fija entre el 4.75% y 5.75% anual (entre 5% y 6% anual para el 2014) y con vencimientos hasta diciembre del 2016 (hasta diciembre de 2015 para el 2014).

Diners Club del Ecuador S.A.- Sociedad Financiera -Corresponden a certificados de depósitos a plazo con una tasa de interés fija entre el 5.40% y 6.90% anual (entre 5.40% y 6.35% anual para el 2014) y con vencimiento hasta agosto del 2016 (hasta diciembre del 2015 para el 2014).

Banco General Rumiñahui S.A. -Corresponden a certificados de depósitos a plazo con una tasa de interés fija entre el 5% y 6.50% anual para los dos años y con vencimiento hasta mayo de 2016 (hasta diciembre de 2015 para el 2014).

7. MUEBLES Y EQUIPO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	994,472	1,038,323
Depreciación acumulada	<u>(888,454)</u>	<u>(861,901)</u>
Total	<u>106,018</u>	<u>176,422</u>

Clasificación:

Equipo de computación	20,675	64,230
Muebles de oficina	32,837	46,418
Equipo de oficina	31,079	38,542
Otros	<u>21,427</u>	<u>27,232</u>
Total	<u>106,018</u>	<u>176,422</u>

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	Equipo de computación	Muebles de oficina	Equipos de oficina ...(en miles de U.S. dólares) ...	Instalaciones	Otros	Total
<u>Costo:</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	680,939	213,778	72,237	222,302	63,574	1,252,830
Adquisiciones	10,489	851				11,340
Bajas	<u>(3,545)</u>			<u>(222,302)</u>		<u>(225,847)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	687,883	214,629	72,237		63,574	1,038,323
Adquisiciones	3,270		<u>(1,837)</u>			3,270
Bajas	<u>(45,284)</u>					<u>(47,121)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>645,869</u>	<u>214,629</u>	<u>70,400</u>	=	<u>63,574</u>	<u>994,472</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	526,971	150,999	26,390	176,926	30,421	911,707
Gasto por depreciación	99,682	17,212	7,305	45,384	5,921	175,504
Bajas	<u>(3,000)</u>			<u>(222,310)</u>		<u>(225,310)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	623,653	168,211	33,695		36,342	861,901
Gasto por depreciación	45,925	13,581	7,106		5,805	72,417
Bajas	<u>(44,384)</u>		<u>(1,480)</u>			<u>(45,864)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>625,194</u>	<u>181,792</u>	<u>39,321</u>	=	<u>42,147</u>	<u>888,454</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>20,675</u>	<u>32,837</u>	<u>31,079</u>	=	<u>21,427</u>	<u>106,018</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	235,957	41,477
Amortización acumulada	<u>(62,297)</u>	<u>(22,407)</u>
Total	<u>173,660</u>	<u>19,070</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Licencias y total</u>
<u>Costo:</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	106,204
Adquisiciones	25,271
Bajas	<u>(89,998)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	41,477
Adquisiciones	215,104
Bajas	<u>(20,624)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>235,957</u>
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(68,893)
Gasto por amortización	(43,511)
Bajas	<u>89,997</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(22,407)
Gasto por amortización	(60,514)
Bajas	<u>20,624</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(62,297)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>173,660</u>

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores locales	264,551	168,118
Otros	<u>26,860</u>	<u>3,871</u>
Total	<u>291,411</u>	<u>171,989</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Impuesto a la renta por pagar	105,510	532,094
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	72,581	91,218
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado - IVA	<u>20,575</u>	<u>7,499</u>
Total	<u>198,666</u>	<u>630,811</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,766,096	4,749,429
Gastos no deducibles	<u>303,494</u>	<u>278,391</u>
Utilidad gravable	<u>3,069,590</u>	<u>5,027,820</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>675,310</u>	<u>1,106,121</u>
Anticipo calculado (2)	<u>209,194</u>	<u>179,094</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>675,310</u>	<u>1,106,121</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la

participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

En los años 2015 y 2014, el impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado; por tal motivo, para los referidos períodos, la Compañía registró como impuesto a la renta del año el impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	532,094	417,072
Provisión del año	675,310	1,106,121
Pagos efectuados	(1,101,894)	(991,099)
Saldos al fin del año	<u>105,510</u>	<u>532,094</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente y saldo por pagar de impuesto a la renta.

10.4 Aspectos tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2016. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía estuvo exenta del régimen de precios de transferencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	488,135	838,135
Beneficios sociales	569,419	530,182
Liquidación de haberes por pagar	<u>24,024</u>	<u>21,278</u>
Total	<u>1,081,578</u>	<u>1,389,595</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	838,135	689,217
Provisión del año	488,135	838,135
Pagos efectuados	<u>(838,135)</u>	<u>(689,217)</u>
Saldos al fin del año	<u>488,135</u>	<u>838,135</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	1,425,782	1,193,738
Bonificación por desahucio	<u>778,580</u>	<u>439,376</u>
Total	<u>2,204,362</u>	<u>1,633,114</u>

- 13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	1,193,738	831,958
Costo de los servicios del período corriente	296,634	234,683
Costo por intereses	83,561	58,237
Pérdidas (ganancias) actuariales	(21,864)	150,921
Efecto de reducciones anticipadas	<u>(126,287)</u>	<u>(82,061)</u>
Saldo al final del año	<u>1,425,782</u>	<u>1,193,738</u>

- 13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	439,376	308,739
Costo de los servicios del período corriente	109,672	69,532
Costo por intereses	30,244	21,274
Pérdidas actuariales	93,319	92,927
Costos por servicios pasados	206,156	
Beneficios pagados	<u>(100,187)</u>	<u>(53,096)</u>
Saldos al fin del año	<u>778,580</u>	<u>439,376</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u> %	<u>31/12/14</u> %
Tasa(s) de descuento	6.31	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u> (en U.S. dólares y %)	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	178,827	148,661
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(156,117)	(129,975)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(11%)	(11%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	184,034	154,050
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(161,526)	(135,295)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11%)	(11%)

	<u>Desahucio</u> (en U.S. dólares y %)	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	100,272	54,333
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(87,306)	(47,542)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(11%)	(11%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	103,195	56,302
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(90,327)	(49,489)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(12%)	(11%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo actual del servicio	406,306	304,215
Intereses sobre la obligación	113,806	79,511
Costo por servicios pasados	<u>206,156</u>	
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>726,268</u>	<u>383,726</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdidas actuariales	71,455	243,848
Efecto reducciones anticipadas	<u>(126,287)</u>	<u>(82,061)</u>
Subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(54,832)</u>	<u>161,787</u>
Total	<u>671,436</u>	<u>545,513</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

14.1.2 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez está controlado mediante flujo de caja. se realizan proyecciones que permitan determinar los potenciales excedentes de liquidez, con el fin de colocarlos en inversiones y obtener una adecuada rentabilidad para la empresa.

14.1.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con instituciones que conforman el Grupo Financiero Pichincha, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

14.1.4 Riesgo de mercado - Las inversiones temporales son realizadas en las empresas del Grupo Financiero Pichincha; para cada colocación o renovación se realizan cotizaciones individuales dentro de las cuales se decide por la mejor alternativa dependiendo del plazo y tasa ofrecida por el emisor.

14.1.5 Administración del capital - La administración del capital de la empresa está regida por el marco estatutario y societario vigente. Las inversiones temporales de la compañía son efectuados en instituciones que conforman el grupo financiero, con el propósito de disminuir el riesgo de administración del capital.

- 14.2 Categorías de instrumentos financieros** -El detalle de los activos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	1,513,689	1,589,368
Otros activos financieros (Nota 6)	5,979,883	7,350,125
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>16,137</u>	<u>128,538</u>
Total	<u>7,509,709</u>	<u>9,068,031</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuenta por pagar y total	<u>291,411</u>	<u>171,989</u>

- 14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros**-La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

- 15.1 Capital social** - El capital social de la Compañía está constituido por 183,714 acciones comunes (única clase de acciones emitidas por la compañía) de US\$10 valor nominal unitario.

- 15.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 15.3 Utilidades retenidas**

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

- 15.4 Dividendos** - En de mayo del 2015, se cancelaron dividendos de US\$19.46 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$3,574,275 a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En mayo del 2014, se pagó un dividendo de US\$16.37 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$3,008,251 millones.

Con respecto al año en curso, los directores proponen que en mayo del 2016 se cancele los dividendos a los accionistas. Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Junta General de Accionistas y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
	(en U.S. dólares)	
Gastos de operación	22.644,083	21.862,163
Gastos de administración y ventas	<u>2.472,923</u>	<u>1.902,104</u>
Total	<u>25.117,006</u>	<u>23.764,267</u>

Un detalle de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Gastos por beneficios a los empleados	21,451,603	20,543,232
Movilización	1,531,025	1,229,904
Gastos de infraestructura (Nota 18 y 19)	841,549	843,894
Mantenimiento sistemas	278,710	222,059
Depreciación y amortización	132,931	219,015
Honorarios y servicios	108,459	268,455
Arriendo locales	100,479	94,664
Publicidad y propaganda	66,376	79,768
Otros gastos	<u>605,874</u>	<u>263,276</u>
Total	<u>25,117,006</u>	<u>23,764,267</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	13,049,578	12,729,352
Participación a trabajadores	488,135	838,135
Beneficios sociales	2,808,732	2,505,991
Aportes al IESS	1,686,638	1,615,819
Beneficios definidos	612,462	304,215
Otros gastos de personal	<u>2,806,058</u>	<u>2,549,720</u>
Total	<u>21,451,603</u>	<u>20,543,232</u>

Gasto depreciación y amortización

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Depreciación de muebles y equipos	72,417	175,504
Amortización de activos intangibles	<u>60,514</u>	<u>43,511</u>
Total	<u>132,931</u>	<u>219,015</u>

17. INGRESOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Intereses ganados en inversiones	403,000	394,139
Ingresos por recuperación de cartera	<u>33,232</u>	<u>50,688</u>
Total	<u>436,232</u>	<u>444,827</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Controladora de la Compañía es Banco Pichincha C.A.

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Banco Pichincha C.A.:</i>		
Ingresos por gestión de cartera de microcrédito	27,587,726	28,140,687
Intereses ganados en inversiones (Nota 17)	149,940	145,428
Gastos por uso de infraestructura (Nota 16)	<u>841,549</u>	<u>843,894</u>
Total	<u>28,579,215</u>	<u>29,130,009</u>

Otras partes relacionadas:

Intereses ganados en inversiones (Nota 17) y total	<u>253,060</u>	<u>248,711</u>
--	----------------	----------------

Los siguientes saldos se encontraban pendiente al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Banco Pichincha C.A.:</i>		
Bancos (Nota 4)	1,513,689	1,589,218
Activos financieros (Nota 6)	2,051,240	2,640,367
Cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>6,975</u>	<u>4,234</u>
Total	<u>3,571,904</u>	<u>4,233,819</u>
<i>Otras partes relacionadas:</i>		
Activos financieros y total (Nota 6)	<u>3,928,643</u>	<u>4,709,758</u>

18.1 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo	273,921	204,131
Beneficios post-empleo	<u>26,641</u>	<u>7,829</u>
Total	<u>300,562</u>	<u>211,960</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

19. CONTRATOS MANTENIDOS POR LA COMPAÑÍA

19.1 Contrato de prestación de servicios gestión de cartera - Con la entrada en vigencia de la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, que dispuso la suspensión del cobro de comisiones en toda operación de crédito a partir del 27 de julio del 2007; en agosto del mismo año, la Compañía suscribió un contrato cuyo objeto es brindar servicios profesionales y especializados a favor de Banco Pichincha C.A., comprometiéndose a realizar la prospección, evaluación, recuperación, colocación de operaciones crediticias y las demás actividades relacionados con las necesidades de Banco Pichincha C.A. en el campo de las microfinanzas. La vigencia de este contrato es de un año, renovable automáticamente, el mismo estableció a partir de julio del 2014, un pago de 0.365% y a partir del mes de julio del 2015 un pago de 0.325%,

calculado del saldo de la cartera administrada por la Compañía y que no se mantiene en estatus de vencida al último día de cada mes inmediato anterior.

19.2 Convenio de utilización de infraestructura - De conformidad con las disposiciones legales vigentes, las instituciones que formen parte de un Grupo Financiero podrán llevar a cabo operaciones de las que le son propias a través de oficinas y sucursales de atención al público de las instituciones financieras integrantes del Grupo Financiero. En tal virtud, el 11 de agosto del 2014, la Compañía firmó con Banco Pichincha C.A. un convenio mediante el cual, la Compañía se obliga a cancelar en forma mensual el costo por la asignación de espacios físicos, dotación de mobiliario y demás estructura de propiedad del Banco, que será utilizada por la Compañía para establecer puntos de atención a clientes. La vigencia de este convenio es de un año renovable automáticamente.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 26 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 26 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Mayra Cueva
Contadora

CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.